

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 03/05/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590001 - FILOSOFIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	76	ROMERO ROMERO, FERNANDO (75862341S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	103	ZAPICO BAIZAN, ROSARIO (11071849V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	LOPEZ FERNANDEZ, LUIS (44784926Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	115	PEREZ MORON, MAGDALENA DE LOS REYES (28778301B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	119	RAMOS DURAN, LUIS ALBERTO (09187167R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	124	MEIJIDE GONZALEZ, NIEVES (44780153G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	PAÑOS CASAS, YASHIR (47254718E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	135	PAEZ SILLERO, MARIA SOLEDAD (30960278R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138	CASTRO DEL ALAMO, CLARA (33517041S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	139	PACHON FRAN, ISABEL MARIA (48985495A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	224	BERMEJO CASTRO, CARLOS (07045518C)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	240	REDONDO CABANILLAS, MARIA DEL VALLE (79305681W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	241	MORIANO TORVISCO, ESMERALDA (80057628X)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	23	NUÑEZ VALVERDE, MARIA ESTRELLA (53260592K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	28	PEREZ JIMENEZ, JOSE ANTONIO (44401757G)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	36	COCHON OTERO, IRIS (33288604Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	50	PRECIADO ARIAS, ISABEL (44784116B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	112	GONZALEZ MUÑOZ, PATRICIO JOSE (31012568N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	SALAS LOPEZ, ESTHER (26500986H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	130	RAMIREZ BUTRON, MARINA ALEJANDRA (44056846R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	GIRALDO MERCHAN, ARGENTINA (08899544Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	CARMONA BERNAL, CARMEN (34048455Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	158	DOMINGUEZ GUILLEN, MARIA (29610066G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	162	GUDIÑO CORCHERO, JESUS (28960937G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	163	MARTIN CACERES, VERONICA (30951672C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	171	GOMEZ VAQUERO, M. DOLORES (44785660Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	172	GONZALEZ GRAJERO, PILAR (44775343R)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	474	BARROSO LUCAS, SATURNINO (80073067Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	504	RUBIO MARTIN, SANTIAGO (76127016Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	527	FERNANDEZ BARQUILLA, ELISABET (76041212S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	553	MORENO REGO, ANTONIO (07853954Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	555	MUÑOZ QUIJADA, MONTSERRAT (76124627D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	583	ALEGRETE HUCHA, MARIA DEL CARMEN (30234582R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	584	ANDRES GARCIA, CONCEPCION MARIA DE (16811583D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	105	CORTES CARDOSO, SUSANA (33979559A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	122	BARCO BECERRA, PATRICIA DEL (08827789K)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	137	COLLADO CABALLERO, GEMA (44776331T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	163	MARTIN SANCHEZ, MARIA DE LOS ANGELES (44410051H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	173	OLLERO ALVAREZ, JUANA REBECA (76020915G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	184	LOPEZ JIMENEZ, JUAN LUIS (09193260E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	42	LAGAR CARVAJAL, JESUS (08864048D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	83	NIETO CLEMENTE, MARIA DE LOS DOLORES (06998519X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	FERNANDEZ LO FASO, RAQUEL PATRICI (80075361X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	120	COBO MURO, MARIA DEL CARMEN (26020458Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	128	VALARES MASA, CRISTINA (53269883C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	SORIANO DISLA, JOSE MARTIN (48465914S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	130	GALLEGO JIMENEZ, ALICIA (50129696T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	BARRIO GONZALEZ, LUCIA (07979608B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	DOMINGUEZ CUADRADO, AROA (76019746P)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590015 - PORTUGUES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	22	GARCIA CANO, TERESA JESUS (71935545D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	28	DEOGRACIAS ALGABA, MANUELA (08894184S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	41	DURAN MARTINEZ, MIGUEL ANGEL (80066321D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	51	GARCIA BARRERA, M ADORACION (28961213G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	52	MARTIN GOMEZ, MARIA DEL CARMEN (28962515H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	58	TALAN GARCIA, ANA (80083530Z)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	59	APARICIO GARCIA, MARIA JOSE (74652964R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	60	AVIS PEREZ, ANTONIO (79309440N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	61	BLANCO SANCHEZ, MARIA CRISTINA (44781563B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	64	CAÑAMERO MORATO, ANA BELEN (76026463D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	65	CARBALLEIRA NOVO, MARIA DEL CARMEN (32683731H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590016 - MUSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	27	JIMENEZ SANABRIA, JUAN ANTONIO (09198483R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	47	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE MARIA (28962268R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	60	TRABA CORDOBA, IRENE (28943118X)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	53	LEYVA MORENO, JUAN JOSE (04193080L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	77	ARJONA PRIETO, AZAHARA MARIA (50616028C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	98	LORENZO CACERES, DANIEL (44413644T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	99	HOLGUIN ALVARADO, MARIA VICTORIA (06996829E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	NARANJO ORTA, JUDIT (48910268D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	ARINERO LUCENDO, ANA BELEN (06273580P)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	112	BELTRAN ORTIZ, YAIMARA (80246287T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	114	COSTALES MEANA, ALBA (53773092N)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	111	CLEMENTE ESCOBAR, ESTIBALIZ (09192977S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	131	SANCHEZ-MIRANDA PAJUELO, JOSE (53266601G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	135	MORGADO DE LA CRUZ, PURIFICACION (08879218E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	136	PORRAS MARTIN, SUSANA (76134356D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	142	CALDERON GALLEG0, MANUEL (53268488M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	144	ALMOD0VAR DIAZ, JESUS (53573674G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	145	LOZANO FERNANDEZ, PEDRO (08883699H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	GUILLEN SERRANO, ISMAEL (44780159X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	149	AGUILERA ALCOLEA, M. ANGELES (25184858L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	151	SANCHEZ HUERTAS, ANA (53735591R)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590106 - HOSTELERIA Y TURISMO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	7	CASILLAS GARCIA, M. DEL PILAR (76011782W)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	9	SALAS PIRES, PAOLA (80059920W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	12	CENTENO MORENO, M. JOSE (79309433M)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	20	CUEVA FERREIRO, MIGUEL (23275779D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	21	BONO HERRERIAS, SUSANA MARIA (45583331E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	28	CAÑADAS ALONSO, MARTA (28971994K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	36	RUBIO ESCUDERO, MARIA ISABEL (74643174D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	44	MARTIN MATEOS, MARIA JESUS (44402441K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	45	USEROS LOZANO, ISABEL (47070316B)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	46	JIMENEZ ORTIZ, CAROLINA (14627415J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590107 - INFORMATICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	24	LUQUE RUIZ, JONATTAN (45097920A)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	37	MARTINEZ SERNA, ANTONIO (06253932W)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	55	GORDILLO MERINO, ADRIAN (08845912C)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	115	PRADES BARRANCO, JOSE MIGUEL (74638807N)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	119	VAQUERO MARTINEZ, JAVIER (80100736Q)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	128	LE VOT GRANADO, FELIPE (76027322V)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	170	BECERRA BUENO, MARIA ESTRELLA (08807322R)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	177	RODRIGUEZ GONZALEZ, GABRIEL (76713937J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	MARTIN SANCHEZ, ANDRES JUAN (33520180A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	180	LA MONTAÑA GUTIERREZ, EDUARDO DE (76028174H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	181	CALDERON ORTIZ, SAMUEL (76017779L)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	184	ORCAJADA GARCIA, JOSE VICTOR (48433456X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	185	CAYUELA LOPEZ, JOSE ANDRES (45592054M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	190	ENRIQUEZ TRIGAS, JOSE MANUEL (76748151A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	191	AVILA GARCIA, JOSE (75144129R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	194	RIVEIRO SIERRA, INES (79334134G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	200	PASTOR TRENADO, PETRA (07008118H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591201 - COCINA Y PASTELERIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	73	VELARDO MICHARET, MARIA BELEN (08870802R)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	89	MONTES ZAFRA, MARIA CRISTINA (75483999T)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	92	FERNANDEZ MANSILLA, ROCIO (53572275P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	PINILLA FLORES, MARIA PILAR (33976544R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	ESPINOSA BERNARDO, JACQUELINE (76265670Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	ZAZO ROMERO, MACARENA GUADA (80082011J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	106	IZQUIERDO GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN (08880676P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	107	CASADO ESCOLAR, MARIA CAROLINA (33985392V)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	108	FERNANDEZ MONTERO, GEMA GUADALUPE (80062221A)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	109	DIAZ ALONSO, DIANA (09430414T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	GARCIA GUIJARRO, MARIA ESPERANZA (28920766Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	ARNALDO MIJAN, MARCOS RAUL (05285850J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	112	SANCHEZ SANTOS, ABRAHAM (07963416B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	PEREZ BELLIDO, AZUCENA (76259190E)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	114	GARCIA RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER (21485303Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	28	MERINO DIAZ, MARIA TERESA (11770725S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	120	MARTIN PEREZ, MARIA SOLEDAD (33978680K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	186	DUQUE BORREGO, JUAN RAMON (09197943J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	236	LA FUENTE RODRIGUEZ, SARA DE (75483280V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	306	RODRIGUEZ CALDERA, GUADALUPE MARIA (41096601V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	332	QUINTANA REYES, MARIA DE LA SOLEDAD (08825299S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	348	GARROTE ROMERO, MARIA MAGDALENA (27318250T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	373	LUCENO RIVAS, BEGOÑA (15379864V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	387	ROBLEDO VILLEGAS, MANUELA (52953258J)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	392	CALDERON PARRA, PATRICIA (53061720F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	397	TEODORO FRAIRE, MARIA CONCEPCION (76112856Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	398	MERCADO HURTADO, MARIA LORENA (74659885E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 595 - PROFESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO

Especialidad: 595520 - MATERIALES Y TECNOL.: DISEÑO

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	30	CUELLAR HORMIGO, ISMAEL (80044033P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	34	ANTEQUERA RECIO, MARIA DEL CARMEN (80080225K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	37	SANCHEZ GARCIA, ANTONIA MARIA (80062424E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	38	FERREIRO PENA, PAULA (34264816Z)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	39	MONFORT VINUESA, PABLO (80078673X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	40	FUENTE SANZ, SARA DE LA (52538555T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	41	METIEDIERI BELMEZ, M. DEL MAR (08842215A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	42	PERALTA NEBRO, ESTHER (74931296X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	43	IBANEZ PEREZ, ALBERTO (74683960Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	44	GARCIA MARTINEZ, MONICA (75789707S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	45	SAL BENITO, AMELIA (16074104W)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	448	LIANES OTERO, LAURA (44787444G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	477	BARRAGAN DURAN, MONTSERRAT (09203184X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	547	GORDILLO ALVAREZ, SARA (76256787B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	560	MATA POLO, SONIA (14609959Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	564	LUCAS MARQUEZ, NOEMI (80071634D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	565	GARROTE ROMERO, MARIA MAGDALEN (27318250T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	569	MENDEZ PEREZ, ANA (08896488L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	571	SANCHEZ MONTESINO, PATRICIA (76137195L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	574	COTRINA TESTAL, MARTA (80080250T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	585	TELLO MORENO, M. ESTHER (80063115T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	595	BASTIDA ARGUETA, RITA (44777660H)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	600	GRANDE PEREZ, SHEILA (76139645P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	607	CARMONA LUQUE, MARIA INMACULADA	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	611	(52359827M) ESCOBAR CRUZ, M. JOSE (09205924J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	612	CALDERON PARRA, PATRICIA (53061720F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	613	GONZALEZ HOYOS, MARIA (80082413R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	618	RODRIGUEZ VALVERDE, M. ISABEL (47031980Q)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	619	ROMAN MANGAS, BEATRIZ (80069043V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	620	GORDO CASADO, M. DEL CARMEN (52969999X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	623	MORENO LEON, ASCENSION (52354574L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	624	CABALLERO PARRA, ANA BELEN (44786352Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	625	SOTO DOBLADO, YOLANDA (08859803L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	626	BOTE GONZALEZ, ESTHER (76264010N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	631	BAQUERO BECERRA, MARIA DEL CARMEN (44788559S)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	633	GONZALEZ VAZQUEZ, SANDRA (08883169V)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	295	BARQUILLA BARQUILLA, M. GUADALUPE (76029154D)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	362	SANCHEZ AMADOR, MARIA DEL PILAR (79306187W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	373	GONZALEZ RODRIGUEZ, ALBA (76044723F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	380	SANABRIA AMOR, NATALIA (04222215J)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	401	MARTIN SANCHEZ, SARA (08890240G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	412	NUÑEZ HERNANDEZ, GEMA (07047217V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	415	MAÑUECO GONZALEZ, CRISTINA (08846202B)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	241	PIMIENTA SANCHEZ, LOURDES PATROC (80084847C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	244	ALCANTARA GIL, FRANCISCO (53268711K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	247	VICENTE BARBERO, ELISABET (76137488J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	249	PIRIS PADERO, MARIA ANTONIA (07048345H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	254	BUITRAGO DE LA OSA, M. DE LOS ANGELES (28958536H)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	138	CABALLERO SANTANA, ANTONIO FERNAN (52964442L)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	160	RODRIGUEZ VIVAS, ESTHER (08871918J)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	309	RUBIO ALFONSO, OLGA (44402180J)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	319	GARCIA AMOROS, LIDIA M. (08885146Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	353	QUINTANA REYES, MARIA DE LA SOLEDAD (08825299S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	359	VAZQUEZ ALBA, ROSA (08882575K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	379	FERNANDEZ SANCHEZ, M. LUISA (53265404A)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	311	RODRIGUEZ JARAMILLO, MARIA SOLEDAD (08855247V)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	314	TOBAJA MARQUEZ, MARIA DEL MAR (09188236N)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	321	OCHOA FLORES, LUISA MARIA (08872579F)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	349	GARCIA DIAZ, MARIA DE LOS ANGELES (08848967Q)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	350	MALDONADO VAZQUEZ, REBECA (08883168Q)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	387	SANCHEZ GOMEZ, MANUELA (53735586L)	Cáceres	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	581	LUCEÑO RIVAS, BEGOÑA (15379864V)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	921	RODRIGUEZ SANCHEZ, MARIA DE LA SO (80081776P)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	925	GONZALEZ MORENO, INES MARIA (28941414P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	931	JIMENEZ GONZALEZ, CATALINA (08891807F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	932	HERNANDEZ GUTIERREZ, LIDIA (80089650Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	938	MIRABEL ALVIZ, MARIO (76046458V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	946	MAÑAS GIL, ESTHER (08872196S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	954	CIUDAD DELGADO, ANA BELEN (76041622B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	965	RAMOS MONAGO, MARIA DEL MAR (08364313H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	975	HERNANDEZ CABANILLAS, MARIA (76049849G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	976	RAMOS GARCIA, FATIMA (08885437P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	987	SANTANA ARDILA, CRISTINA (07254206Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	988	RUBIO PEREZ, ESTEFANIA (76139364A)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	993	MARIN MESA, JESUS (76030404V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	995	GALAN SANCHEZ, AINOA (07052118L)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso